



ANEXO

ESCANEAR

F 001025494

1 Buenos Aires, 23 de Octubre de 2009 . En mi carácter de Escribano

2 Adscripta del Registro Notarial 1752 Capital Federal

3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el

4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación de su/s

5 firma/s que se formaliza simultáneamente por ACTA número 473 del

6 LIBRO número 1 (uno) , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s

7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación y de

8 cuyo conocimiento doy fe. Eduardo Augusto SABATER D.N.I 10.462.177 IN-

9 TERVIENE en nombre y representación y en su caracter de apoderado de

10 "F.V. SOCIEDAD ANONIMA" conforme lo acredita con el poder General

11 Amplio, formalizado en escritura N° 48 de fecha 18/03/2004, pasado ante la

12 escribana de esta ciudad Maria Ines Lima Quinos al folio 121 del Registro

13 303, a su cargo. De dicho poder surge que la Sociedad se encuentra ins-

14 cripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Re-

15 gistro el 13/05/1975, bajo el N° 979, F° 21, L° 82 T° "A" de Estatutos de

Notaria del Cantón
Rumiñahui

16 Sociedades Anonimas Nacionales. Se deja constancia que el documento

17 cuya firma se certifica consiste en Nota dirigida al Sr. Presidente de FV A-

18 REA ANDINA y su fecha difiere de la de la certificación. Se justifica la i-

19 dentidad del compareciente en los términos del artículo 1002 inciso c) del

Dr. Carlos Martínez Paredes

20 código civil con su respectivo documento nacional de identidad que en ori-

21 ginal me exhibe y en reproducción certificada de sus partes pertinentes

22 conservo. La presente certificación se extiende en el Libro de Actuación

23 Notarial N° F 005308853 y Anexo F 001025494

24

25

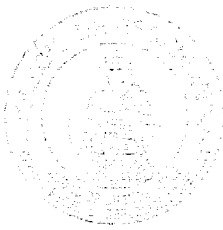
Doy fe que la(s) copia(s) fotostática(s) que antecede(n)
constante en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) a
original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.
Sancolqui 04 NOV 2009

[Handwritten signature]

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI



COLEGIO DE
ESCRIBANOS
CIUDAD de
BUENOS AIRES



L 009123265

En el CANTÓN DE SANGOLQUI, Párrafo de la Provincia de Bolívar, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de la leyenda que se contiene en los expedientes vigentes, AUTORIZA la firma

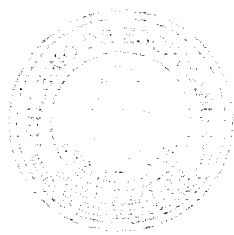
y el rubro del acto de la **AGUEDA MARIA EDUVIGIS MALDONADO**

abundante en el documento antes presentado en el año de la fecha bajo

el número **091026486503/4** La presente legitimación no funda sobre
en la gestión y de un documento.

Buenos Aires, Lunes 26 de Octubre de 2009

ESC. TOMAS PAMPLIEGA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO



Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) fotostática(s) que antecede(n)
constante en.....foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al
original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolquí, 04 NOV. 2009

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI

APOSTILLE

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00241256

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

Ha sido firmado por ~~TOMAS PAMPLIEGA~~

3. Quien actúa en calidad de ~~CONSEJERO~~

4. Lleva el sello / timbre de ~~COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS~~
~~AIRES~~

5. En ~~LA CIUDAD DE BUENOS AIRES~~ 6. El día ~~26/10/2009~~

7. Por ~~EL~~ ~~COLEGIO DE ESCRIBANOS~~ ~~DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES~~
~~MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO~~
(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 091026089721

9. Sello / Timbre

10. Firma



Esc. MARIA BELEN OYANZARTE
Esc. MARIA BELEN OYANZARTE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA

Notaria del Cantón
Ruminahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) fotostática(s) que antecede(n)
constante en foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al
original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolquí

Dr. Carlos Martínez Paredes
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMINAHUI